



# Instituto Electoral del Estado

ACTA IEE-016/12

EN LA HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y NUEVE MINUTOS DEL DÍA VEINTIDÓS DE MAYO DE DOS MIL DOCE, EN LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, UBICADAS EN EL INMUEBLE NÚMERO DOS MIL CIENTO TRES DEL BOULEVARD ATLIXCO DE LA COLONIA BELISARIO DOMÍNGUEZ, SE REUNIERON LAS SIGUIENTES PERSONAS EN SUS RESPECTIVOS CARACTERES: -----

LIC. JORGE  
SÁNCHEZ MORALES

CONSEJERO PRESIDENTE

LIC. MIGUEL DAVID  
JIMÉNEZ LÓPEZ

SECRETARIO EJECUTIVO

DR. FIDENCIO  
AGUILAR VÍQUEZ

CONSEJERO ELECTORAL

MTRO. JUAN CARLOS  
DE LA HERA BADA

CONSEJERO ELECTORAL

DRA. ALICIA OLGA  
LAZCANO PONCE

CONSEJERA ELECTORAL

MTRO. PAUL  
MONTERROSAS ROMÁN

CONSEJERO ELECTORAL

LIC. JOSÉ JOEL  
PAREDES OLGUÍN

CONSEJERO ELECTORAL

MTRO. JOSÉ VÍCTOR  
RODRÍGUEZ SERRANO

CONSEJERO ELECTORAL

MTRA. ROSALBA  
VELÁZQUEZ PEÑARRIETA

CONSEJERA ELECTORAL

LIC. DIEGO  
RIVERA RAMÍREZ

REPRESENTANTE SUPLENTE DEL  
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

LIC. JOSÉ ALFONSO  
RODRÍGUEZ PERIAÑEZ

REPRESENTANTE PROPIETARIO  
DEL PARTIDO DEL TRABAJO

LIC. JORGE LUIS  
BLANCARTE MORALES

REPRESENTANTE PROPIETARIO  
DE MOVIMIENTO CIUDADANO

LIC. NOEL  
PAREDES CANUL

REPRESENTANTE SUPLENTE DEL  
PARTIDO NUEVA ALIANZA



## Instituto Electoral del Estado

2

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y PÚBLICO EN GENERAL MUY BUENOS DÍAS LES DOY LAS MÁS CORDIAL BIENVENIDA A LA SESIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO GENERAL, DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, DE FECHA VEINTIDÓS DE MAYO DE DOS MIL DOCE, ANTES DE DAR EL USO DE LA PALABRA, AL SECRETARIO EJECUTIVO, NOMBRADO POR ESTE CONSEJO GENERAL, EL CUAL YA TOMÓ LA PROTESTA DE LEY, PARA EFECTOS DE DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 164 Y DEMÁS RELATIVOS DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA SOLICITO A LOS PRESENTES FAVOR DE PONER EN PIE A EFECTOS DE TOMAR LA PROPUESTA DE LEY, COMO SECRETARIO DEL CONSEJO, SI BIEN ES CIERTO, YA SE TOMÓ COMO SECRETARIO EJECUTIVO, TAMBIÉN SE TOMARÁ LA PROTESTA DE LEY COMO SECRETARIO DEL CONSEJO, ES IMPORTANTE TOMAR LA PROTESTA DE LEY, ¿LICENCIADO MIGUEL DAVID JIMÉNEZ LÓPEZ, SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, Y AHÓRA SECRETARIO DEL CONSEJO, PROTESTA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DE NUESTRO ESTADO, EL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA Y LOS DEMÁS ORDENAMIENTOS QUE DE ESTAS DISPOSICIONES EMANEN CUMPLIENDO CON EL CARGO CONFERIDO EN ESTE CONSEJO GENERAL?".-

**SEÑALA EL SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO:** "SI PROTESTO".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "SI NO LO HICIERE QUE LA SOCIEDAD Y EL ESTADO SE LO RECLAMEN, BUENAS TARDES, TIENE USTED EL USO DE LA PALABRA, Y LE PEDIRÍA QUE CERTIFIQUE LA HORA DE INICIO DE ESTA SESIÓN Y VERIFIQUE SI EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR".-----

**SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO:** "SI CONSEJERO PRESIDENTE, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 93 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA CERTIFICO QUE SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y NUEVE MINUTOS INICIA LA SESIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE FECHA VEINTIDÓS DE MAYO Y DE IGUAL FORMA LE INFORMO QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES TRECE INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, POR LO QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR. GRACIAS".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "CONFORME LO DISPONE EL ARTÍCULO 12 PRIMER PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES, DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO PROCEDO A DECLARAR INSTALADA LA SESIÓN ESPECIAL, DEL CONSEJO



## Instituto Electoral del Estado

GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, DE FECHA VEINTIDÓS DE MAYO DE DOS MIL DOCE, Y ANTES DE CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN, Y DERIVADO DE LO MANIFESTADO EN LA MESA DE TRABAJO PREVIA, ESTA PRESIDENCIA PONE A CONSIDERACIÓN SEÑORES INTEGRANTES QUE SE DECLARE UN RECESO DE ESTA SESIÓN ESPECIAL PARA REANUDARLA EL DÍA VEINTITRÉS DE MAYO DE DOS MIL DOCE, A LAS ONCE HORAS, EN ESOS TÉRMINOS LE PEDIRÍA AL SECRETARIO EJECUTIVO, POR FAVOR, SOMETA A VOTACIÓN LA PROPUESTA DE RECESO".-----

**SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO:** "CONSULTO A LOS SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES SI SE APRUEBA EL MENCIONADO RECESO EN LOS TÉRMINOS PRECISADOS POR EL CONSEJERO PRESIDENTE, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, LE INFORMO CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA PROPUESTA DE RECESO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "SIENDO LAS ONCE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS, SE DECLARA UN RECESO DE ESTA SESIÓN ESPECIAL, PARA REANUDARLA EL DÍA DE MAÑANA VEINTITRÉS DE MAYO DE DOS MIL DOCE A LAS ONCE HORAS. GRACIAS".-----

EN LA HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA SIENDO LAS ONCE HORAS CON TRECE MINUTOS DEL DÍA VEINTITRÉS DE MAYO DE DOS MIL DOCE, EN LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, UBICADAS EN EL INMUEBLE NÚMERO DOS MIL CIENTO TRES DEL BOULEVARD ATLIXCO DE LA COLONIA BELISARIO DOMÍNGUEZ, SE REUNIERON LAS SIGUIENTES PERSONAS EN SUS RESPECTIVOS CARACTERES: -----

LIC. JORGE  
SÁNCHEZ MORALES

CONSEJERO PRESIDENTE

LIC. MIGUEL DAVID  
JIMÉNEZ LÓPEZ

SECRETARIO EJECUTIVO

DR. FIDENCIO  
AGUILAR VÍQUEZ

CONSEJERO ELECTORAL

DRA. ALICIA OLGA  
LAZCANO PONCE

CONSEJERA ELECTORAL

MTRO. PAUL  
MONTERROSAS ROMÁN

CONSEJERO ELECTORAL

LIC. JOSÉ JOEL  
PAREDES OLGUÍN

CONSEJERO ELECTORAL

40



# Instituto Electoral del Estado

MTRO. JOSÉ VÍCTOR  
RODRÍGUEZ SERRANO

CONSEJERO ELECTORAL

MTRA. ROSALBA  
VELÁZQUEZ PEÑARRIETA

CONSEJERA ELECTORAL

LIC. DIEGO  
RIVERA RAMÍREZ

REPRESENTANTE SUPLENTE DEL  
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

C.P. DULCE MARÍA  
ALCÁNTARA LIMA

REPRESENTANTE SUPLENTE DEL  
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE  
MÉXICO

LIC. JORGE LUIS  
BLANCARTE MORALES

REPRESENTANTE PROPIETARIO  
DE MOVIMIENTO CIUDADANO

LIC. NOEL  
PAREDES CANUL

REPRESENTANTE SUPLENTE DEL  
PARTIDO NUEVA ALIANZA

DIP. JESÚS RICARDO  
MORALES MANZO

REPRESENTANTE PROPIETARIO  
DE LA FRACCIÓN  
PARLAMENTARIA DEL PARTIDO  
VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y PÚBLICO EN GENERAL MUY BUENOS DÍAS LES DOY LAS MÁS CORDIAL BIENVENIDA AL REINICIO DE LA SESIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO GENERAL, DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, DE FECHA VEINTIDÓS DE MAYO DE DOS MIL DOCE, SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO DEL ORGANISMO QUE CERTIFIQUE LA HORA DE REINICIO DE ESTA SESIÓN Y VERIFIQUE SI EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR".-----

**SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO:** "SI CONSEJERO PRESIDENTE, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 93 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA CERTIFICO QUE SIENDO LAS ONCE HORAS CON TRECE MINUTOS DEL DÍA VEINTITRÉS DE MAYO DE DOS MIL DOCE REINICIA LA SESIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE FECHA VEINTIDÓS DE MAYO DE DOS MIL DOCE, DE IGUAL FORMA LE INFORMO QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES DOCE INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, POR LO QUE NO CONTAMOS CON EL QUÓRUM LEGAL, DOCE INTEGRANTES POR LO QUE EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR".-----

41



## Instituto Electoral del Estado

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "CONFORME LO DISPONE EL ARTÍCULO 12 PRIMER PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES, DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO PROCEDO A DECLARAR REINSTALADA LA SESIÓN ESPECIAL, DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, DE FECHA VEINTIDÓS DE MAYO DE DOS MIL DOCE, SÍRVASE EL SECRETARIO EJECUTIVO CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN".-----

**SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO:** "SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE ME PERMITO INFORMAR AL PLENO QUE ANTES DE DECLARAR UN RECESO DE ESTA SESIÓN, LA MISMA SE DECLARÓ INSTALADA, POR LO QUE CORRESPONDE ENLISTAR EL ÚNICO ASUNTO QUE SE SOMETE A ESTUDIO DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL Y ES EL RELATIVO AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL, DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO POR EL QUE APRUEBA EL AJUSTE DE PLAZOS ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 39 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA, RESPECTO A LA RESOLUCIÓN DE LAS SOLICITUDES DE REGISTRO PRESENTADAS POR LOS GRUPOS DE CIUDADANOS QUE PRETENDEN OBTENER SU REGISTRO COMO PARTIDO POLÍTICO ESTATAL".-----

**INTERVIENE EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE MORALES:** "UNA MOCIÓN DE ORDEN SEÑOR PRESIDENTE".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "SI, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE MORALES".-----

"SI REVISAMOS EL INICIO DE LA SESIÓN DEL DÍA DE AYER SE DIÓ CUENTA CON EL QUÓRUM NECESARIO PARA SESIONAR Y SE DIJO QUE HABÍA INTEGRANTES DE VEINTITRÉS, QUE ESTÉN LA MITAD MÁS UNO DE VEINTITRÉS DEBERÍAN SER TRECE NO DOCE, ENTONCES, NO HAY QUÓRUM PARA SESIONAR Y SI NO PUES LE PEDIRÍAN QUE LO VERIFIQUEN EN TÉRMINOS DE LOS REGISTROS QUE SE TIENEN DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "SEÑOR SECRETARIO LE PEDIRÍA QUE VERIFIQUEMOS EL QUÓRUM LEGAL COMO LO HA SOLICITADO MOVIMIENTO CIUDADANO".-----

**SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO:** "EN ESTE MOMENTO HAY DOCE INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DE VEINTITRÉS, EN VIRTUD, DE QUE LA MITAD SERÍA ONCE PUNTO CINCO, Y PARA TENER UN NÚMERO CERRADO SERÍA DOCE, MÁS UNO EL QUÓRUM LEGAL MÍNIMO SERÍA TRECE MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL, ENTONCES, NO CONTAMOS CON EL QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR PRESIDENTE".-----



## Instituto Electoral del Estado

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "EN ESOS TÉRMINOS PROCEDAMOS CONFORME A LA NORMA Y SIENDO LAS ONCE HORAS CON DIECISIETE MINUTOS, ESPERAREMOS UNA HORA EN ESTE RECINTO PARA EL EFECTO DE QUE SE TENER EL QUÓRUM CORRESPONDIENTE, EN TÉRMINOS DE LA NORMATIVIDAD DEBEMOS AGUARDAR UNA HORA EN ESTE RECINTO PARA EFECTOS DE QUE SE TENGA EL QUÓRUM LEGAL",-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO DEL ORGANISMO CERTIFIQUE LA HORA DE REINICIO DE ESTA SESIÓN Y VERIFIQUE SI EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR".-----

**SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO:** "CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LA FRACCIÓN SEGUNDA DEL ARTÍCULO 93 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA CERTIFICO QUE SIENDO LAS DOCE HORAS CON CUATRO MINUTOS DAMOS REINICIO A LA SESIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE FECHA VEINTIDÓS DE MAYO DE DOS MIL DOCE, DE IGUAL FORMA LE INFORMO QUE SE ENCUENTRAN TRECE INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, POR LO QUE EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "CONFORME LO DISPONE EL ARTÍCULO 12 PRIMERO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, PROCEDO A DECLARAR REINSTALADA LA SESIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE FECHA VEINTIDÓS DE MAYO DE DOS MIL DOCE SÍRVASE EL SECRETARIO EJECUTIVO CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN".-----

**SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO:** "SI SEÑOR PRESIDENTE ME PERMITO INFORMAR AL PLENO QUE ANTES DE DECLARAR EL RECESO EL DÍA DE AYER LA SESIÓN SE DECLARO INSTALADA, POR LO QUE CORRESPONDE ENLISTAR EL ÚNICO ASUNTO QUE SE SOMETE A ESTUDIO DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL Y QUE FUE YA CIRCULADO, QUE SE REFIERE AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE SE APRUEBA EL AJUSTE DE PLAZOS ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 39 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA, RESPECTO A LA RESOLUCIÓN DE LAS SOLICITUDES DE REGISTRO PRESENTADAS POR LOS GRUPOS DE CIUDADANOS QUE PRETENDEN OBTENER SU REGISTRO COMO PARTIDO POLÍTICO ESTATAL".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES, DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO

*Handwritten signature or initials.*



## Instituto Electoral del Estado

CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LAS CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO A EFECTOS DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----

**SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO:** "SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS SE LES CONSULTA EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE DISPENSA LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO ANTES REFERIDO, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, LE INFORMO PRESIDENTE QUE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO LE SOLICITO DE CUENTA CON EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO QUE SE PONE A CONSIDERACIÓN DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO".-----

**SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO:** " SI CONSEJERO PRESIDENTE, DERIVADO DE LA MESA DE TRABAJO QUE HUBO DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL EL DÍA DE AYER Y EL DÍA DE HOY, SE ACORDÓ LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 89 FRACCIÓN II DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA, SE PRONUNCIE ESTE CONSEJO RESPECTO DE UNA EXTENSIÓN DE HASTA QUINCE DÍAS PARA LA EMISIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE ANÁLISIS DE LAS SOLICITUDES QUE PRESENTE LOS GRUPOS DE CIUDADANOS INTERESADOS EN OBTENER SU REGISTRO COMO PARTIDO POLÍTICO ESTATAL, ASÍ COMO UNA EXTENSIÓN DE HASTA VEINTE DÍAS, PARA QUE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO RESUELVA LO CONDUCENTE EN RELACIÓN A LAS SOLICITUDES PRESENTADAS POR LOS GRUPOS DE CIUDADANOS INTERESADOS EN OBTENER SU REGISTRO TAMBIÉN COMO PARTIDO POLÍTICO ESTATAL, COMO ANTECEDENTES TENEMOS QUE A TRAVÉS DEL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO IDENTIFICADO COMO CG/AC-067/11, DE FECHA VEINTIOCHO DE OCTUBRE SE CONVOCO A LOS GRUPOS DE CIUDADANOS INTERESADOS EN OBTENER SU REGISTRO COMO PARTIDO POLÍTICOS ESTATAL, DE IGUAL FORMA SE APROBÓ EL MANUAL RESPECTIVO, AUNADO A ELLO EL ARTÍCULO 39 DEL CÓDIGO ESTABLECE UN TÉRMINO DE NOVENTA DÍAS COMO PLAZO, PARA QUE ESTE CONSEJO GENERAL RESUELVA SOBRE LAS SOLICITUDES PRESENTADAS POR DICHOS GRUPOS DE CIUDADANOS, FECHA QUE FENECE EL DÍA VEINTINUEVE DE MAYO DE LA ANUALIDAD PRESENTE, SIN EMBARGO, Y EN ATENCIÓN A QUE DENTRO DEL MANUAL DIRIGIDO A LOS CIUDADANOS QUE DESEEN OBTENER SU REGISTRO COMO PARTIDO POLÍTICO ESTATAL, SE PLANTEA QUE LOS REGISTROS CONSIGNADOS EN LAS CEDULAS DE AFILIACIÓN DE

40



## Instituto Electoral del Estado

CADA UNA DE DICHAS AGRUPACIONES, DEBERÁN SER COTEJADOS CON EL PADRÓN ELECTORAL DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, DE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA, DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL EN EL ESTADO DE PUEBLA, ESTE CONSEJO GENERAL A TRAVÉS DE SU ACUERDO CG/AC-011/12, FACULTO AL CONSEJERO PRESIDENTE Y A LA ENTONCES SECRETARIA DEL CONSEJO, DOCTORA ALICIA OLGA LAZCANO PONCE, A EFECTOS DE QUE SUSCRIBIERAN EL CONVENIO ESPECIFICO DE APOYO Y COLABORACIÓN CON EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL Y SE REALIZARÁN LAS COMPULSAS A QUE HACE REFERENCIA EL MANUAL DIRIGIDO A LOS GRUPOS DE CIUDADANOS, POSTERIORMENTE, EL CONSEJERO PRESIDENTE CON EL AUXILIO DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL Y CON LA DIRECTORA DE PRERROGATIVAS PARTIDOS POLÍTICOS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN MANTUVIERON A TRAVÉS DE DIVERSOS OFICIOS QUE SE DESCRIBEN EN APARTADO DE ANTECEDENTES DEL PROYECTO QUE HOY SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN, COMUNICACIÓN CON EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL A EFECTO DE AGILIZAR LA PRIMERA COMPULSA, SIN EMBARGO, FUE HASTA EL DÍA DE AYER, VEINTIUNO DE MAYO DE DOS MIL DOCE, CUANDO SE RECIBIÓ EN LA OFICIALÍA DE PARTES DE ESTE ORGANISMO EL OFICIO IDENTIFICADO COMO VRFE/4624/12 A TRAVÉS DEL CUAL EL VOCAL DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, INFORMO AL CONSEJERO PRESIDENTE DE ESTE ORGANISMO, LOS RESULTADOS QUE FUERON ARROJADOS POR LA COMPULSA REALIZADA EN LA BASE DE DATOS DEL PADRÓN ELECTORAL, CON FECHA DE CORTE TREINTA Y UNO DE MARZO DEL PRESENTE, LA CUAL FUE REALIZADA POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, DE LO ANTERIOR, EN ATENCIÓN, A QUE SE DIO VISTA A LOS GRUPOS DE CIUDADANOS DE LOS RESULTADOS ARROJADOS POR LA COMPULSA, A DOS DE LOS CUALES SE LE DIO VISTA EL DÍA DE AYER Y A UNO EL DÍA DE HOY, SE LES OTORGO UN TÉRMINO DE DOS DÍAS PARA QUE MANIFIESTEN LO QUE AL DERECHO DE SU REPRESENTACIÓN INTERESE, Y UNA VEZ QUE SE TUVIERAN LAS ACLARACIONES PRESENTADAS, ESTE ORGANISMO PUEDA SOLICITAR UNA SEGUNDA COMPULSA AL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, LA CUAL DE ACUERDO AL CONVENIO SERÁ EFECTUADA EN UN MÁXIMO DE SEIS DÍAS HÁBILES, BAJO ESTE CONTEXTO, EL CONSEJO GENERAL CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 89, FRACCIONES II, XXIX, LIII Y LVII DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO, ACUERDA AJUSTAR EL TIEMPO ESTABLECIDO, PARA QUE LA COMISIÓN ESPECIAL MULTICITADA, EMITA EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE, Y PARA QUE EL CONSEJO GENERAL SE PRONUNCIE AL RESPECTO EN RELACIÓN CON LAS SOLICITUDES PRESENTADAS POR LOS GRUPOS DE CIUDADANOS QUE PRETENDAN PARTICIPAR EN LOS



## Instituto Electoral del Estado

PROCESOS ELECTORALES A FIN DE OBTENER SU REGISTRO COMO PARTIDO POLÍTICO ESTATAL, LA PROPUESTA DEL ACUERDO ES OTORGAR UN MÁXIMO DE QUINCE DÍAS A LA COMISIÓN ESPECIAL DE ANÁLISIS A LAS SOLICITUDES QUE PRESENTAN LOS GRUPOS DE CIUDADANOS INTERESADOS EN OBTENER SU REGISTRO COMO PARTIDO POLÍTICO ESTATAL, A EFECTO, DE QUE DICTAMINÉ CADA UNA DE LAS SOLICITUDES DE ESTOS GRUPOS, DICHS DÍAS DEBERÁN SER COMPUTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE AQUEL QUE ESTE INSTITUTO ES CONOCEDOR DE LOS RESULTADOS REMITIDOS POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, RELATIVOS A LA SEGUNDA COMPULSA QUE REALICE DICHA INSTANCIA FEDERAL, EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL CONVENIO DE APOYO Y COLABORACIÓN CELEBRADO, POR OTRO LADO, TAMBIÉN SE PROPONE OTORGAR UN MÁXIMO DE VEINTE DÍAS AL CONSEJO GENERAL PARA EMITIR LA RESOLUCIÓN RESPECTIVA A LOS DICTÁMENES QUE SEAN REMITIDOS AL PRESIDENTE RELATIVOS A LAS SOLICITUDES DE LOS GRUPOS DE CIUDADANOS INTERESADOS EN OBTENER SU REGISTRO COMO PARTIDO POLÍTICO ESTATAL, MISMOS QUE HAN DE SER COMPUTADOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL CONSEJERO PRESIDENTE, LA ANTERIOR MEDIDA TIENE COMO OBJETO GARANTIZAR QUE EN PRIMERA INSTANCIA LA COMISIÓN ESPECIAL PUEDA PRONUNCIAR SU DICTAMEN CONTANDO CON TODOS LOS ELEMENTOS, QUE TANTO LOS ACUERDOS DEL CONSEJO GENERAL, COMO EL MANUAL ALUDIDO EN PÁRRAFOS PREVIOS LE IMPONEN Y FUERON PREVIAMENTE SOLICITADOS A LOS GRUPOS DE CIUDADANOS, DE IGUAL FORMA ESTA MEDIDA PERMITIRÁ QUE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO PUEDAN PRONUNCIARSE RESPECTO A LA RESOLUCIÓN QUE RECAIGA AL DICTAMEN FORMULADO POR LA COMISIÓN ESPECIAL, TENIENDO PLENO CONOCIMIENTO DE LA MISMA Y CONTANDO CON TODOS LOS ELEMENTOS TÉCNICOS QUE SON NECESARIOS, ESTA MEDIDA TIENE COMO OBJETO GARANTIZAR QUE EN PRIMERA INSTANCIA, LA COMISIÓN ESPECIAL CONTANDO CON LO ELEMENTOS MATERIALES Y EL TIEMPO SUFICIENTE PARA ELABORAR EL MISMO Y POSTERIORMENTE EL CONSEJO GENERAL, PUES, DEBIDO A QUE LA INFORMACIÓN SE RECIBIÓ APENAS EL DÍA DE AYER POR PARTE DEL IFE NO EXISTE LA POSIBILIDAD MATERIAL, PARA LLEVAR A CABO LOS DICTÁMENES Y LA RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL, AUNADO A LO ANTERIOR, AL EXISTIR UNA IMPOSIBILIDAD JURÍDICA PARA VOTAR LA FASE DE TRÁMITE Y SU POSTERIOR SUSTANCIACIÓN EN LA RESOLUCIÓN DE LA SOLICITUD DE REGISTRO, POR PARTE DE ESTE CONSEJO DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 39 DEL CÓDIGO COMICIAL Y CON EL PROPÓSITO DE NO VULNERAR LOS DERECHOS DE AQUELLOS CIUDADANOS QUE PRESENTAN SUS SOLICITUDES PARA LA OBTENCIÓN



## Instituto Electoral del Estado

DEL REGISTRO EN MENCIÓN, LOS CUALES SE ENCUENTRAN CONTENIDOS EN LOS ARTÍCULOS 17, 35 FRACCIÓN III, 41 Y 116 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DERIVADO DE QUE DICHA IMPOSIBILIDAD JURÍDICA PARA DAR POR SATISFECHO EL CONTENIDO DEL NUMERAL 39 DEL CÓDIGO, PROVIENE DE UNA CAUSA NO IMPUTABLE A DICHOS GRUPOS DE CIUDADANOS O A ESTE INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, TODA VEZ ESTA DEVIENE DE OTRA INSTANCIA, LA CUAL PROPORCIONA LOS ELEMENTOS TÉCNICOS NECESARIOS PARA PRESERVAR EN FORMA CONGRUENTE LOS PRINCIPIOS RECTORES DE LA FUNCIÓN DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO. ES CUANTO PRESIDENTE".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** " SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL ESTA A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO, SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE ¿ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA? TENGO EN LA LISTA AL CONSEJERO PAUL MONTERROSAS, A MOVIMIENTO CIUDADANO, AL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, A LA CONSEJERA ROSALBA VELÁZQUEZ PEÑARRIETA, ¿ALGUIEN MÁS DESEA INTERVENIR SEÑORES?, CONSEJERO FIDENCIO AGUILAR, ¿ALGUIEN MÁS SE QUIERE APUNTAR EN PRIMERA RONDA? TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **CONSEJERO ELECTORAL, MAESTRO PAUL MONTERROSAS ROMAN**".-----

"GRACIAS PRESIDENTE, PRECISAMENTE EN ESTA ETAPA DEL RECESO, ME PERCATE CON LO QUE CORRESPONDE AL ACUERDO PUNTO TERCERO, QUE SE OMITE EL INCISO B) ES DECIR, SE SEÑALA EN CUANTO A LA NOTIFICACIÓN DE LAS COPIAS DEBIDAMENTE CERTIFICADAS PARA QUE SE HAGA LO CONDUCENTE, INCISO A) EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL, INCISO C) LOS REPRESENTANTES LEGALES DE CADA UNO DE LOS GRUPOS DE CIUDADANOS QUE PRESENTARON SU SOLICITUD Y LA PROPUESTA ES PRECISAMENTE INCLUIR EN EL INCISO B) Y QUE SE DETALLE PARA QUE TAMBIÉN SE NOTIFIQUE, EN EL MISMO SENTIDO, AL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, A LA INSTANCIA QUE A SU VEZ SE DESPRENDE DEL PROPIO CONVENIO SIGNADO POR DICHA INSTITUCIÓN, SOBRE TODO, CONSIDERANDO QUE ES PREPONDERANTE ESTE ASUNTO, TOMANDO EN CUENTA QUE SE EXPLICARÁ DE MANERA MUY PRECISA LA FECHA, EN LA CUAL TENDRÁ QUE RENDIR EL INFORME CORRESPONDIENTE RESULTADO DE LA SEGUNDA COMPULSA, ESA ES LA PROPUESTA SEÑOR PRESIDENTE, EN LO PARTICULAR, DEL ACUERDO TERCERO LA INCLUSIÓN EN EL INCISO B) BAJO LOS TÉRMINOS QUE PROPONGO. GRACIAS".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "SI YA NADA MÁS TENDRÍAMOS QUE INCLUIR UN INCISO B), TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE MORALES**".-----



## Instituto Electoral del Estado

"GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, DOS CUESTIONES, LA PRIMERA, TIENE QUE VER CON UNA MODIFICACIÓN AL PROYECTO DE ACUERDO CONSIDERANDO CUARTO, INCISO B) DE LA PAGINA DIECISIETE, EN DONDE SE HAGA UNA ADICIÓN PARA EFECTOS DE QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS TAMBIÉN SEAN NOTIFICADOS DE LOS DICTÁMENES QUE EMITA LA COMISIÓN Y QUE SEAN EN LA MISMA FECHA QUE ES NOTIFICADO EL CONSEJERO PRESIDENTE, LA PROPUESTA DE ADICIÓN QUE YA HABÍA YO EXPRESADO EN LA MESA DE TRABAJO, POR OTRA PARTE Y RESPECTO DE LA PROPUESTA QUE HACE EL CONSEJERO MONTERROSAS, SI NOSOTROS VEMOS EL CONVENIO, LOS ALCANCE DEL MISMO CULMINAN CON LA SEGUNDA COMPULSA Y BÁSICAMENTE ES LA SEGUNDA COMPULSA, LA QUE DA POR CONCLUIDA LA VALIDEZ DEL DOCUMENTO, ES ESA SEGUNDA COMPULSA, ESTA ESTABLECIDA POR UN DOCUMENTO EMITIDO TAMBIÉN POR ESTE CONSEJO GENERAL EN DONDE SE APROBARAN LOS EXTREMOS DEL ACUERDO QUE SE AUTORIZO AL CONSEJERO PRESIDENTE SUSCRIBIR CON ESA INSTANCIA, SIN EMBARGO, NO SE HASTA DONDE SEA REALMENTE NECESARIO NOTIFICAR ESTE OTRO ACUERDO DE EXTENSIÓN DE PLAZOS, TODA VEZ QUE NADA AFECTA AL CONVENIO INICIALMENTE PACTADO POR EL IFE, VAYA NO, NO DEBE TENER NINGÚN SENTIDO PRESENTARLE AL IFE ESTE ACUERDO, LO QUE SI ME PREOCUPA ES QUE INTERFIERA LA NOTIFICACIÓN DE ESTE ACUERDO COMO UNA ADDENDA, O UNA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL CONVENIO INICIALMENTE SUSCRITO CON ELLOS, Y QUE VAYA, ESE ACUERDO MODIFICATORIO DEL PLAZO Y DE LOS TÉRMINOS Y DE LOS TIEMPOS EN QUE SE ESTA PENSANDO RESOLVER EL ASUNTO, DÉJAME SOMETERLO A LA CONSIDERACIÓN DE MI CONSEJO GENERAL Y NOS VAYA A METER EN UN APRIETO MÁS QUE AYUDARNOS, REALMENTE EL CONVENIO QUE SE TIENE CON EL IFE PARA LOS EFECTOS DE RESOLVER LAS SOLICITUDES DE LOS RUBROS DE CIUDADANOS VA POR CUERDA SEPARADA, Y CREO, QUE NO DEBIERA SER NOTIFICADO Y SI SE LE VA A NOTIFICAR SI DEBERÍA SER MUY CLARA LA NOTIFICACIÓN, RESPECTO, PARA QUIEN ESTA HACIENDO DE CONOCIMIENTO ESTE ACUERDO QUE TOMA EL CONSEJO GENERAL, YO REPITO, NO QUISIERA QUE EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL PUDIERA ENTENDER QUE POR EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, ESTA HACIENDO UNA, O PROPONIENDO UNA MODIFICACIÓN A LOS TÉRMINOS QUE YA SE TIENEN CON ELLOS PACTADOS Y BUENO ESO EN LUGAR DE AYUDARNOS A TERMINAR EL PROCESO DE ANÁLISIS, PUES, LO ALARGUE, PERO, PUES ESA SERÍA MI OPINIÓN AL RESPECTO Y LA OTRA PUES UNA ADICIÓN A EFECTO DE QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS SEAMOS NOTIFICADOS, DE LOS DICTÁMENES QUE EMITE LA COMISIÓN ESPECIAL EN LA MISMA FECHA EN QUE EL CONSEJERO PRESIDENTE



## Instituto Electoral del Estado

RECIBE LOS DICTÁMENES, A EFECTO, DE QUE ESOS VEINTE DÍAS CON QUE CUENTE EL CONSEJO, PUES, SEAN VEINTE DÍAS EFECTIVOS DE ANÁLISIS. ES CUANTO CONSEJERO".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO DIEGO RIVERA RAMÍREZ".-----

"NADA MÁS PARA SOLICITARLE LA INFORMACIÓN DE ACUERDO AL CRONOGRAMA QUE SE NOS ENTREGÓ EL DÍA DE AYER, BÁSICAMENTE DEL NUEVE DE ABRIL A LA FECHA. NO SE SI ME PODRÍAN PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN. ES CUANTO".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "SI COMENTAR QUE TODA LA INFORMACIÓN QUE EN SU MOMENTO SE TIENE PARA LA INTEGRACIÓN Y ANÁLISIS DE ESOS EXPEDIENTES, ESTÁN EN LA COMISIÓN ESPECIAL, UNA VEZ QUE EMITA EL DICTAMEN LA COMISIÓN, REMITIRÁ LA DOCUMENTACIÓN AL CONSEJO GENERAL, PARA QUE ESTE SE IMPONGA DE LA MISMA, NO OBSTANTE A ELLO, YO LE PEDIRÍA AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN QUE SE HICIERA LA PRECISIÓN, TENDREMOS QUE LLEGAR A LA ETAPA EN LA QUE EL CONSEJO SE IMPONE DE LOS AUTOS Y QUE SERÁ EL MOMENTO EN QUE LOS DICTÁMENES SERÁN CIRCULADOS NO NADA MÁS A LOS PARTIDOS POLÍTICOS, LO CUAL EN ESTE MOMENTO ASUMO EL COMPROMISO DE QUE UNA VEZ NOTIFICADO A LA PRESIDENCIA SE PONGA DEL CONOCIMIENTO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y POR SUPUESTO TAMBIÉN A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL Y LO MAS PRONTO POSIBLE, TAMBIÉN A LOS CONSEJEROS, EN CUESTIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SI QUISIERA QUE SE HICIERA LA PETICIÓN AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PARA EFECTOS DE QUE LA ANALICEN SE VEAN RESPETADAS SUS PETICIONES, NO OBSTANTE, CUANDO LLEGUE AL CONSEJO LO PONDREMOS A SU DISPOSICIÓN. TIENE EL USO DE LA PALABRA LA **CONSEJERA ELECTORAL, MAESTRA ROSALBA VELÁZQUEZ PEÑARRIETA**".-----

"GRACIAS SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, BUENO PUES ES PARA HACER ALGÚN COMENTARIO RESPECTO AL PROYECTO, UNA QUE ES UNA PROPUESTA LA CUAL EN MESA DE TRABAJO COMENTE QUE SE ANEXARA O SE DIJERA EL PORQUE DE LOS PRINCIPIOS RECTORES TENDRÍAN QUE ESTAR ANEXADOS A LO QUE CORRESPONDE A ESTE PROYECTO, EN VIRTUD, DE QUE SE MENCIONAN LOS PRINCIPIOS, PERO, NO SE DICE CUALES Y PORQUE, ENTONCES, ES UNA MALA IMPRESIÓN QUE PIDO QUE SE ANEXE Y ES UNA PROPUESTA AL MISMO, ASIMISMO DENTRO DE LA MOTIVACIÓN HAY UNA JURISPRUDENCIA EN LA CUAL ESTABLECE QUE LO QUE ESTA ORIGINANDO ESTA AMPLIACIÓN ES DEBIDO A LA COMPULSA Y LA CLAVE DE ELECTOR QUE DEBEN DE TENER PUES OBTIVAMENTE LOS CIUDADANOS Y SOBRE TODO PORQUE DENTRO DE LO QUE

cel



## Instituto Electoral del Estado

CORRESPONDE A ESTO MISMO, CORRESPONDE, OBVIAMENTE A LOS INTERESADOS DEMOSTRAR LA CARGA DE AGRUPACIÓN POLÍTICA, DEMOSTRAR OBVIAMENTE ESTA CARGA, DE QUE SUS INTEGRANTES SON CIUDADANOS EN PLENO EJERCICIO DE SUS DERECHOS POLÍTICO ELECTORALES, ENTONCES, ES EL COMENTARIO PARA QUE SE ANEXE PUES EL SUP-JDC-015/99 DONDE SI BIEN ES CIERTO SE ESTA PIDIENDO ESTA PETICIÓN DEL REGISTRO DE AGRUPACIÓN POLÍTICA NACIONAL ES LEGAL LA EXIGENCIA DE PROPORCIONAR LA CLAVE DE ELECTOR EN LOS DOCUMENTOS REFERIDOS CON LA SOLICITUD, DICHA INTERPRETACIÓN VA CONCATENADA OBVIAMENTE CON LA CLAVE COMPULSA DEL MISMO, ASIMISMO ME QUEDA UNA DUDA SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE Y AL SECRETARIO COMENTO, YO FUI NOTIFICADA PARA ESTAR EN ESTA SESIÓN ESPECIAL Y DENTRO DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA, OBVIAMENTE, SE ME ESTA CORRIENDO EL TRASLADO CON UN PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE SE APRUEBA EL AJUSTE DEL PLAZO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 39 Y EN ESTE QUE ESTAMOS DISCUTIENDO ES UN PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL POR EL QUE EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 89 FRACCIÓN II DEL CÓDIGO, PUES, OBVIAMENTE SE PRONUNCIA RESPECTO A LA EXTENSIÓN DE LOS PLAZOS Y DEMÁS O DEL TERMINO O COMO LE QUIERAN MANIFESTAR AHORITA HASTA DE QUINCE DÍAS PARA LA COMISIÓN Y VEINTE PARA LO QUE CORRESPONDE AL PROPIO CONSEJO GENERAL, YO CONSIDERO, QUE SI SERÍA VIABLE QUE SE HICIERA ESTA PUNTUALIZACIÓN, EN VIRTUD, DE SE NOS FUE NOTIFICADO PARA UN PROYECTO Y AHORITA ESTAMOS DISCUTIENDO PUES A LO MEJOR EL MISMO, PERO, CON OTRO TIPO DE VISIÓN, MIS OBSERVACIONES SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE. ES CUANTO".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "SI CONSEJERA NADA MÁS, ATINADAMENTE LO COMENTA EFECTIVAMENTE NO ES UN NUEVO ACUERDO DERIVADO DE LAS MESAS DE TRABAJO SE PROPUSO UNA MODIFICACIÓN AL CONTENIDO DEL MISMO, AL MOMENTO SE CONVOCÓ CON ESTE PROYECTO, EL PROYECTO SE CIRCULA NOS SENTAMOS A LA MESA SE PROPONE LA MODIFICACIÓN DEL CONTENIDO DEL MISMO Y TAMBIÉN LA FUNDAMENTACIÓN Y MOTIVACIÓN DE ESTE, Y TAMBIÉN COMO SERÍA EL RUBRO DEL PROYECTO DE ACUERDO Y EN ESE ASPECTO Y APROVECHANDO LA INTERVENCIÓN DE LA CONSEJERA ROSALBA, EN LA SIGUIENTE RONDA, SE PRESENTE LA PROPUESTA PARA EFECTOS DE QUE EL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO SE TOME EN CONSIDERACIÓN PROONGO DE MANERA FORMAL QUE SE HAGA LA MODIFICACIÓN PRECISAMENTE A LA EMISIÓN DE ESTE ACUERDO PARA QUE SEA EN LOS TÉRMINOS QUE USTED YA NOS PRECISO, COMO PROYECTO DE ACUERDO



## Instituto Electoral del Estado

DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO QUE EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO OCHENTA Y NUEVE FRACCIÓN SEGUNDA DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA, SE PRONUNCIE UNA EXTENSIÓN DE HASTA QUINCE DÍAS NATURALES PARA LA EMISIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE ANÁLISIS A LAS SOLICITUDES QUE PRESENTEN LOS GRUPOS DE CIUDADANOS INTERESADOS EN OBTENER SU REGISTRO COMO PARTIDO POLÍTICO ESTATAL, ASÍ COMO UNA EXTENSIÓN DE HASTA VEINTE DÍAS NATURALES PARA QUE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO RESUELVAN LO CONDUCENTE EN RELACIÓN A LAS SOLICITUDES PRESENTADAS POR LOS GRUPOS DE CIUDADANOS INTERESADOS EN OBTENER SU REGISTRO COMO PARTIDO POLÍTICO ESTATAL, EN ESOS TÉRMINOS, LE PEDIRÍA AL SECRETARIO EJECUTIVO SE PONGA A VOTACIÓN ESTA MODIFICACIÓN AL IGUAL QUE TODAS LAS QUE ESTÉN PLASMADAS EN EL CONTENIDO DE ESTE PROYECTO DE ACUERDO LAS CUALES YA FUERON CIRCULADAS EN MESAS DE TRABAJO. EN MESAS DE TRABAJO SE LLEGARON A CONSENSUAR LAS MODIFICACIONES AL RESPECTO YA FUERON CIRCULADAS LAS MODIFICACIONES, ENTONCES, SI PEDIRÍA QUE SE HICIERA LA MODIFICACIÓN CON RELACIÓN A LA DENOMINACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO Y TAMBIÉN QUE SE PONGA A VOTACIÓN LAS MODIFICACIONES QUE SE HICIERON AL ACUERDO ORIGINAL EN LOS TÉRMINOS PLASMADOS EN LA MODIFICACIÓN QUE FUE CIRCULADA EL DÍA DE AYER Y QUE FUE DISCUTIDA, LO QUE SI ES IMPORTANTE HACER ES QUE SE PONGA A VOTACIÓN ESTAS DOS PORQUE DEFINITIVAMENTE ESE MISMO ACUERDO CON MODIFICACIONES PERO PARA NO ESTAR SEÑALANDO EN QUE PAGINA SE HAN HECHO LAS MISMAS PODEMOS HACERLO DE FORMA GENERAL Y YA EN LO PARTICULAR LA PROPUESTA HECHA POR MOVIMIENTO CIUDADANO PARA SER ESPECÍFICOS EN RELACIÓN A QUE EL MISMO DÍA QUE SEA NOTIFICADO AL PRESIDENTE DEL INSTITUTO, ESE MISMO DÍA SE NOTIFICARÁ A LOS PARTIDOS POLÍTICOS, LA PROPUESTA DEL CONSEJERO PAUL MONTERROSAS EN RELACIÓN AL INCISO B), EN ESE SENTIDO Y LA PROPUESTA DE LA CONSEJERA VELÁZQUEZ PEÑARRIETA EN RELACIÓN A LA JURISPRUDENCIA QUE PIDE QUE SE AGREGUE Y ME PERMITO DAR EL USO DE LA PALABRA A LA **CONSEJERA ELECTORAL, MAESTRA ROSALBA VELÁZQUEZ PEÑARRIETA**, PARA EFECTO DE QUE CONCLUYA SU INTERVENCIÓN".-----

"GRACIAS SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, SI EFECTIVAMENTE COINCIDO CON LO EXPRESADO, ASIMISMO TAMBIÉN SE HACE MENCIÓN DEL ARTÍCULO 116, SE HACE ALUSIÓN AL MISMO Y NO SE PRECISA LO QUE CORRESPONDE A LA FRACCIÓN IV, EN CUANTO A LO QUE HACE A LA FOJA NÚMERO DIECISIETE, ES DONDE SE HACE ALUSIÓN, DE ALGUNOS

W



## Instituto Electoral del Estado

ARTÍCULOS INSTITUCIONALES, COMO EL ES EL 17, 35 FRACCIÓN III, 41 Y 116 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA, CONSIDERO, QUE AHÍ TAMBIÉN HARÍA FALTA AGREGAR LA FRACCIÓN IV, HARÍA FALTA ESA PRECISIÓN, TODA VEZ QUE SE ESTA HACIENDO ALUSIÓN DEL MISMO. ES CUANTO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE. GRACIAS".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "PARA EFECTO DE INFORMAR AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, QUE ME INDICA EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN QUE ESTA EN PROCESO DE RECIBIR SU SOLICITUD, PARA EFECTO DE PODER ATENDER LA MISMA, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **CONSEJERO ELECTORAL, DOCTOR FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ**".-----

"GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, PARA HACER UN PAR DE COMENTARIOS QUE TIENE QUE VER CON EL PROYECTO QUE SE ESTA DISCUTIENDO, EL PRIMERO, ES POR MI PARTE NO EXISTE INCONVENIENTE EN HACER ESTA MODIFICACIÓN, SIN EMBARGO, SI ES RELEVANTE DESTACAR LO SIGUIENTE, COMO SE SEÑALA EN LOS ANTECEDENTES EN LO REFERENTE AL VIGÉSIMO SÉPTIMO DE ESTE DOCUMENTO, LOS DOCUMENTOS QUE SE HAN CIRCULADO, EN EFECTO, ES UN DOCUMENTO DIRIGIDO AL CONSEJERO PRESIDENTE DEL INSTITUTO, FIRMADO POR EL VOCAL DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, RECIBIDO EN LA OFICIALÍA DE PARTES EL VEINTIUNO DE MAYO A LAS DIEZ CUARENTA HORAS, DONDE SE SEÑALA QUE SE HA LLEVADO UN COTEJO EN LAS BASES DE DATOS DEL PADRÓN ELECTORAL, CON FECHA DE CORTE AL TREINTA Y UNO DE MARZO DE ESTE AÑO, POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA Y VIENE UNA SERIE DE DATOS, DE LOS GRUPOS DE CIUDADANOS PACTO SOCIAL DE INTEGRACIÓN, PARTIDO POLÍTICO, PARTIDO CIUDADANO ANTICORRUPCIÓN Y COMPROMISO POR PUEBLA, VIENE EL TOTAL DE REGISTRO, REGISTROS ÚNICOS, REGISTROS REPETIDOS, TOTAL DE IDENTIFICADOS EN PADRÓN ELECTORAL, TOTAL DE IDENTIFICADOS EN PADRÓN ELECTORAL PUEBLA, TOTAL DE IDENTIFICADOS EN PADRÓN ELECTORAL OTRAS ENTIDADES, BAJAS DEL PADRÓN ELECTORAL Y LOS REGISTROS NO IDENTIFICADOS, Y ESTE CUADRO QUE VIENE EN EL DOCUMENTO, FUE EL QUE EN MESA DE TRABAJO SE MOSTRÓ A ALGUNOS DE LOS INTEGRANTES QUE QUISIMOS VER EL DOCUMENTO, PERO, NO PUDIMOS VER, NI TAMPOCO SE NOS REMITIÓ COMO LO ESTABLECE EL REGLAMENTO DE COMISIONES, EL REGLAMENTO DE COMISIONES NO SEÑALA COMO SEÑALA AQUÍ EL ANTECEDENTE XXIX, QUE SE TENGA QUE DAR SOLAMENTE ESTA INFORMACIÓN AL CONSEJERO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL, ALLÍ SE ESTABLECE QUE SE TIENE QUE DAR A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN, NADA MÁS PARA HACER EL SEÑALAMIENTO DE QUE ESTA INFORMACIÓN SEÑALADA EN LA PÁGINA DOS DEL OFICIO RECIBIDO,

*cel*



## Instituto Electoral del Estado

ENVIADO POR EL VOCAL DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, NO HA SIDO RECIBIDO AL MENOS POR MI PARTE Y ME REFIERO A UNO, RESULTADO DE LA IDENTIFICACIÓN EN LA BASE DE DATOS DEL PADRÓN ELECTORAL DE LOS AFILADOS AL GRUPO DE CIUDADANOS DENOMINADO PACTO SOCIAL DE INTEGRACIÓN PARTIDO POLÍTICO, INTERESADO EN OBTENER SU REGISTRO COMO PARTIDO POLÍTICO ESTATAL, SEGUNDA VIÑETA, RESULTADO DE LA IDENTIFICACIÓN EN LA BASE DE DATOS DEL PADRÓN ELECTORAL DE LOS AFILADOS AL GRUPO CIUDADANOS DENOMINADO PARTIDO CIUDADANO ANTICORRUPCIÓN INTERESADO EN OBTENER SU REGISTRO COMO PARTIDO POLÍTICO ESTATAL, Y TERCERA VIÑETA, RESULTADO DE LA IDENTIFICACIÓN EN LA BASE DE DATOS DEL PADRÓN ELECTORAL DE LOS AFILADOS AL GRUPO DE CIUDADANOS DENOMINADO COMPROMISO POR PUEBLA, INTERESADO EN OBTENER SU REGISTRO COMO PARTIDO POLÍTICO ESTATAL, ENTONCES, ESTOS DOCUMENTOS QUE FUERON RECIBIDOS O REMITIDOS AL CONSEJERO PRESIDENTE DEL INSTITUTO Y ENVIADOS AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL, LOS TRES QUE SEÑALE, NO LOS HE RECIBIDO, SOLICITO DE MANERA FORMAL EN ESTA SESIÓN, QUE ES UNA REUNIÓN FORMAL PARA QUE ESTA INFORMACIÓN SEA REMITIDA Y PODAMOS, ENTONCES, ESTAR DENTRO DEL ANÁLISIS DE DICHAS SOLICITUDES PORQUE ESTO CUMPLE LO QUE SEÑALA LA CLÁUSULA TERCERA DEL CONVENIO QUE FIRMÓ ESTE INSTITUTO CON EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, JUSTAMENTE EN ESTA CLÁUSULA SE SEÑALA DE MANERA PRECISA QUE EN CADA UNO DE LAS CEDULAS DE IDENTIFICACIÓN SE IBA A REVISAR PRIMERO QUE ESTUVIERAN INSCRITOS EN EL REGISTRO FEDERAL O EN CASO DE QUE NO ESTUVIERA SE IBAN A PONER LAS LEYENDAS QUE SEÑALA LA MISMA CLÁUSULA SEGUNDA, PERDÓN, ENTONCES, ESA ES LA SOLICITUD, QUE SE PUEDA EN EL DOCUMENTO QUE SE DISCUTE AÑADIR, CONTINUO EN LA SIGUIENTE INTERVENCIÓN, GRACIAS."-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "REITERARÍA LO MANIFESTADO AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, EN EL MISMO SENTIDO, EL CONSEJO GENERAL, EN ESTE MOMENTO NO TIENE ESTA INFORMACIÓN, TODA VEZ QUE ESTA ACTUALMENTE EN LA COMISIÓN DE LA CUAL ES USTED MIEMBRO SEÑOR CONSEJERO, YO LO INVITARÍA PARA EFECTOS DE QUE SE PUDIERA SOLICITAR AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESA INFORMACIÓN, TODA VEZ QUE EL CONSEJO NO SE HA IMPUESTO DE ESA INFORMACIÓN, LA CUAL UNA VEZ QUE SE TENGAN YA LOS DICTÁMENES DE LA COMISIÓN PODEMOS VERIFICAR LAS MISMAS E IMPONERNOS DE TODA ESA DOCUMENTACIÓN, EN ESE CONTEXTO, EL CONSEJO GENERAL NO PUEDE ACORDAR LA ENTREGA DE UNA INFORMACIÓN CUANDO NO ESTA DENTRO, NO HA SIDO



## Instituto Electoral del Estado

ENTREGADA Y SE ESTARÍA EN LA ESPERA DE LA COMISIÓN DONDE TENDRÍA QUE SOLICITARSE LA MISMA, SE CONSULTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO DE NO SER ASÍ LE SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR LA SEGUNDA RONDA DE DISCUSIÓN, TENGO AL CONSEJERO PAUL MONTERROSAS, MOVIMIENTO CIUDADANO, CONSEJERO FIDENCIO AGUILAR, ¿ALGUIEN MAS DESEA INTERVENIR?, CONSEJERA OLGA LAZCANO, CONSEJERO VÍCTOR RODRÍGUEZ, CONSEJERA VELÁZQUEZ PEÑARRIETA, ¿ALGUIEN MÁS DESEA PARTICIPAR? NO, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **CONSEJERO ELECTORAL, MAESTRO PAUL MONTERROSAS ROMÁN**".-----

"GRACIAS PRESIDENTE, BIEN PERFECTAMENTE, COMO LO MENCIONA JORGE LUIS BLANCARTE, ES MUY IMPORTANTE QUE LO QUE SE PROPONE EN ESTE CASO LA ATRIBUCIÓN QUE REALIZÓ EN PARTICULAR QUEDE MUY CLARA, ES LA SUGERENCIA Y EN ESA TENOR LA PROPUESTA PARA ESPECIFICAR EL RUBRO CORRESPONDIENTE Y QUE NO CREE CONFUSIÓN, ESO ES ALGO QUE HAY QUE DESTACAR, POR OTRO LADO, PRECISAMENTE LA REALIZO LA PROPUESTA, A LA QUE HIZO REFERENCIA, TODA VEZ QUE EN EL ACUERDO EN MENCIÓN SE DESPRENDE UNA FECHA MUY CLARA PARA QUE EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL NOS REMITA EL RESULTADO DE LA SEGUNDA COMPULSA, EN LO PARTICULAR, EL CUATRO DE JUNIO Y LO SEÑALA EL PROPIO ACUERDO, ENTONCES, DE ESTA FORMA TAMBIÉN CLARIFICARÍA SIEMPRE Y CUANDO COMO SE HA HECHO REFERENCIA SE NOTIFIQUE DE MANERA CLARA Y PRECISA QUE LO QUE SE BUSQUE E IMPIDA DE ESTA MANERA CREAR CONFUSIONES CON DICHA INSTANCIA, POR OTRO LADO, EN MESA DE TRABAJO, REALICE UNA PROPUESTA PARA QUE SE CREARÁ DE MANERA INSTITUCIONAL UN BOLETÍN, EN EL CUAL SE ESPECIFICARÁ PRECISAMENTE UNA SITUACIÓN RESPECTO A LO PUBLICADO DE ESTE ACUERDO DE MANERA INSTITUCIONAL, SABEMOS QUE MUCHOS COMPAÑEROS Y AMIGOS EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, NOS HAN HECHO TAMBIÉN EL FAVOR DE INFORMAR A LA CIUDADANÍA EN CUANTO A LOS ALCANCES DE LA PROPUESTA DEL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO, SIN EMBARGO, TAMBIÉN COMO SE SEÑALÓ EN MESA DE TRABAJO NO PODEMOS PASAR POR ALTO LO QUE SEÑALÓ EL DÍA DE AYER QUE SE EMITA UN COMUNICADO, LES RECORDAMOS QUE ESTE ES UN ENTE CIUDADANO Y POR TAL RAZÓN LA CIUDADANÍA MERECE TENER DE MANERA MUY CLARA, PRECISAMENTE LO QUE DISPONE EL ESCENARIO EN CUANTO A ESTE ACUERDO, QUE A SU VEZ UNA CUESTIÓN DIGAMOS AJENA A ESTA INSTITUCIÓN TENEMOS QUE TOMAR EL MISMO, ÚNICAMENTE HAY QUE PRECISARLO, EN ESE COMUNICADO, TAMBIÉN SE VIO EN MESA DE TRABAJO, QUE SEA MUY CLARO, QUE DE MANERA SUCINTA EL ÁREA

cel



## Instituto Electoral del Estado

*CORRESPONDIENTE LLEGUE AL OBJETO QUE SE BUSCA, PRECISAMENTE DE INFORMAR A LA CIUDADANÍA QUE ESTE INSTITUTO ESTA ACTUANDO Y SE APRUEBA EN SU CASO EL PRESENTE ACUERDO ACORDE AL PRINCIPIO DE LEGALIDAD, ESOS SON LOS DOS PUNTOS A DESTACAR EN MI PARTICIPACIÓN PRESIDENTE. GRACIAS".-----*

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** " SI CONSEJERO COMENTAR SE ME HACE ATINADA SU PROPUESTA, NADA MÁS HACER EL COMENTARIO QUE SIEMPRE SE HAN ENVIADO COMUNICADOS DE PRENSA, RESPECTO A LOS ACUERDOS QUE TOMA EL CONSEJO GENERAL, CUANTO TENEMOS SESIONES TANTO ORDINARIAS COMO ESPECIAL, NO OBSTANTE A ELLO, EL ACUERDO QUE VIMOS EN LA MESA DE TRABAJO, FUE EL QUE UNA VEZ QUE SE TUVIERA EL ACUERDO LISTO SE IBA A TRABAJAR SOBRE EL MISMO Y LA MISMA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE COMUNICACIÓN, LA CONSEJERA LAZCANO SE COMPROMETIÓ HACER UNA REVISIÓN DE FORMA CONJUNTA PARA PODERLO ENVIAR DE INMEDIATO. TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE MORALES**".-----

*"MUCHAS GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, DE LA INTERVENCIÓN QUE HACE AHORITA EL CONSEJERO MONTERROSAS, LO ÚNICO QUE NO ME QUEDA CLARO ES LO DE LA FECHA DEL CUATRO DE JULIO QUE SEÑALA PORQUE NO, NO LA VEO, A DE JUNIO, SI BUENO, HAY QUE VOLVER A SESIONAR PARA VOLVER AMPLIAR ESTO LOS VEINTE DÍAS QUE SE VAN A ACABAR EL PRÓXIMO MES NO, NO HASTA DESPUÉS DE LA ELECCIÓN FEDERAL, BUENO, PUES HABIENDO PRECISADO QUE EL MES ES JUNIO Y NO JULIO, PUES CREO, QUE NO, NO QUEDA LUGAR A DUDA DE LA INTENCIÓN DE LA INCORPORACIÓN DE LA NECESIDAD DE INFORMARLE AL IFE DEL RESULTADO DE NUESTRO ACUERDO, EL DÍA DE HOY, POR UN LADO, POR OTRO LADO, CREO, QUE HAY QUE DESTACAR LA SOLICITUD QUE HACE EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y TAMBIÉN PARTE DE LO QUE SEÑALA EL PROPIO CONSEJERO FIDENCIO AGUILAR, EN CUANTO, A LA NECESIDAD DE INFORMACIÓN DEL CONSEJO GENERAL, INCLUSO, DE LOS TRABAJOS QUE VA DESAHOGANDO LA PROPIA COMISIÓN ESPECIAL, YO TENGO POR AHÍ PRESENTADA UNA PETICIÓN DE INFORMACIÓN, SEGURAMENTE DESDE LA PRIMERA ETAPA EN QUE INICIA ESTE PROCEDIMIENTO QUE HASTA EL DÍA DE HOY Y DESPUÉS DE TRES AMPLIACIONES, NO HA SIDO SOLVENTADA EN SU TOTALIDAD, ENTONCES, LE PUEDO ADELANTAR AQUÍ A LA REPRESENTACIÓN DEL PAN QUE SEGURAMENTE SU PETICIÓN VA A SEGUIR ESA MISMA SUERTE Y QUE LA RESPUESTA QUE PODRÁ OBTENER RESPECTO DE SU PETICIÓN DE INFORMACIÓN SERÁ LA MISMA QUE HA*



## Instituto Electoral del Estado

OBTENIDO MOVIMIENTO CIUDADANO Y QUE ES NO DARLE A USTED ABSOLUTAMENTE NADA. ES CUANTO".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **CONSEJERO ELECTORAL, DOCTOR FIDENCIO AGUILAR**".-----

"SI GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, ES CIERTO QUE LA COMISIÓN LA QUE SE ENCUENTRA EN ESTE MOMENTO HACIENDO DIGAMOS TODO EL PROCEDIMIENTO, Y QUE EN ESE SENTIDO, QUIZÁS LA INFORMACIÓN TENDRÍA QUE SER A LA COMISIÓN MISMA, PERO, RESULTA PARADÓJICO QUE NI ESTANDO EN EL CONSEJO, NI ESTANDO EN LA COMISIÓN, SE TENGA ESTOS DOS PUNTOS QUE SE ESTÁN PONIENDO DE RELIEVE, ESO ES LO PARADÓJICO, Y QUE ENTONCES TENGA QUE SER LA COMISIÓN Y CUANDO HABLAMOS DE LA COMISIÓN COMO SE SEÑALA EN EL DOCUMENTO QUE SE DISCUTE, PUES, SE REFIERA AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, YO CREO, QUE ESTO NO ESTA ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO, PORQUE LA OBLIGACIÓN DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ES CIRCULAR LA INFORMACIÓN A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN, YO CREO, QUE AQUÍ ENTONCES FALTARÍA UN ANTECEDENTE AL DOCUMENTO Y EL ANTECEDENTE TENDRÍA QUE SER JUSTAMENTE EL VIGÉSIMO NOVENO PARA SEÑALAR QUE HASTA ESTE MOMENTO LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN NO HEMOS RECIBIDO ESTA INFORMACIÓN, HEMOS RECIBIDO LAS COPIAS DE LOS OFICIOS QUE SE HAN MANDADO, ASÍ COMO DICHIENDO, BUENO, YO RECIBÍ LA INFORMACIÓN, YO RECIBÍ EL INFORME, PERO, UNA COSA ES DECIR YO RECIBÍ EL INFORME Y OTRA COSA ES DAR EL INFORME, DE TAL SUERTE QUE PARA SER PRECISOS CON LOS REGLAMENTOS DE COMISIONES TENDRÍA QUE PUNTUALIZARSE, Y POR LO TANTO, BRINDAR ESTA INFORMACIÓN PORQUE DE OTRA MANERA ESTARÍAMOS APROBANDO ALGO QUE EN CIERTO SENTIDO OMITE LO QUE ESTABLECE EL REGLAMENTO DE COMISIONES, JUSTAMENTE QUE LA INFORMACIÓN SE TIENE QUE BRINDAR A LA COMISIÓN Y HASTA DONDE ESTA DEFINIDO EL GLOSARIO DEL REGLAMENTO DE COMISIONES, EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN NO ES LA COMISIÓN, SI NO ENTONCES, HAY QUE MODIFICAR EL REGLAMENTO PARA ESTABLECER QUE LA COMISIÓN PUEDA HACER REPRESENTADA Y ENCARNADA POR EL PRESIDENTE DE LA MISMA Y ESO NO ESTA ESTABLECIDO ASÍ, DE TAL SUERTE QUE SERÍA PRECISO SEÑALARLO AHÍ EN EL ANTECEDENTE, O BIEN, SI EN EFECTO SI EL CONSEJO VA A MODIFICAR LOS TIEMPOS, TAMBIÉN PODRÍA MODIFICAR LOS TÉRMINOS DEL RITMO DE LA COMISIÓN Y SEÑALARLE A LA COMISIÓN, OYE, DADO QUE NO ESTA ESTABLECIDO O VERIFICADO QUE SE CUMPLA CABALMENTE EL REGLAMENTO TE ORDENAMOS PARA QUE ESTO SE HAGA CONFORME AL REGLAMENTO, GRACIAS".-----

*Handwritten signature or initials.*



## Instituto Electoral del Estado

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "TIENE EL USO DE LA PALABRA LA **CONSEJERA ELECTORAL, DOCTORA ALICIA OLGA LAZCANO PONCE**".-----

"GRACIAS PRESIDENTE, PIENSO QUE LO QUE NO HAY QUE PERDER OBJETIVIDAD, EN ESTE PROYECTO DE ACUERDO ES LA EXTENSIÓN DEL PLAZO EN RELACIÓN A LOS DICTÁMENES CORRESPONDIENTES A LA COMISIÓN Y AL CONSEJO GENERAL, PARA PODER TENER EL ANÁLISIS NECESARIO PARA DETERMINAR SI LO GRUPOS CIUDADANOS PUEDEN OPTAR O NO POR CONVERTIRSE EN UN PARTIDO POLÍTICO ESTATAL, CREO, QUE SI PARTIMOS DE ESE OBJETIVO, NADIE ESTA EN DESACUERDO CUANDO MENOS EN LA DISCUSIÓN DE LA MESA DE TRABAJO, EN APLICAR ESTA AMPLIACIÓN DE DÍAS, Y CREO, QUE AHÍ ES DONDE TENEMOS QUE CENTRARNOS, EN LA DISCUSIÓN DE ESTA NECESIDAD EN BASE A LA INFORMACIÓN NECESARIA QUE EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL A ENTREGADO A ESTE ÓRGANO ELECTORAL EL DÍA LUNES, EL DÍA LUNES VEINTIUNO DE MAYO, ENTONCES CREO, QUE SE HA AMPLIADO UNA DISCUSIÓN CUANDO REALMENTE LA ESENCIA DE ESTE PROYECTO DE ACUERDO, VA EN EL SENTIDO DE TENER UNA AMPLIACIÓN DE DÍAS PARA PODER CENTRARNOS EN LA DISCUSIÓN, PARA PODER ELABORAR LOS DICTÁMENES CORRESPONDIENTES Y PODER EMITIR PRECISAMENTE EN BASE A ESTOS DICTÁMENES LA RESOLUCIÓN QUE CONLLEVE EN ESTE ANÁLISIS, CREO, QUE LAS PROPUESTAS, MUCHAS DE ELLAS NI SIQUIERA CAMBIAN REALMENTE EL FONDO DEL PROYECTO DE ACUERDO, ENTONCES, CREO, QUE TODOS HEMOS SIDO MUY CONCIENTES DE LA NECESIDAD DE ESTA AMPLIACIÓN DE DÍAS Y DE LA MISMA MANERA QUE TOMAMOS ESTA RESPONSABILIDAD, TAMBIÉN SE TOMARÁ LA RESPONSABILIDAD DEL ANÁLISIS CORRESPONDIENTE, PORQUE SI SE ESTA PIDIENDO ESTA AMPLIACIÓN DE DÍAS ES PARA QUE ENTREMOS AL FONDO REALMENTE DE LA INFORMACIÓN VERTIDA POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL Y NO VEO MÁS ALLÁ UN PUNTO DE DEBATE, PORQUE ME ESTA MUY CLARO HASTA EL TITULO DEL PROYECTO DE ACUERDO Y DESPUÉS YA VENDRÁ REALMENTE EL DEBATE, REALMENTE EL DEBATE SI ESTOS GRUPOS DE CIUDADANOS PUEDEN OPTAR O NO POR CONVERTIRSE A PARTIDOS POLÍTICOS ESTATALES. GRACIAS".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **CONSEJERO ELECTORAL, MAESTRO VÍCTOR RODRÍGUEZ SERRANO POR FAVOR**".-----

"MUY BREVEMENTE, YO SOLO QUIERO AGRADECER QUE SE HAYAN TOMANDO EN CUENTA Y VEO YA VERTIDOS EN LA VERSIÓN FINAL QUE ME ESTÁN ENTREGANDO, INCLUSO AL PRINCIPIO CREO QUE TENIA UN HOJA MAL COLOCADA, ME LAS ACABAN DE OTORGAR Y YO QUIERO AGRADECER QUE SE HAYAN TOMADO EN CUENTA LAS CONSIDERACIONES VERTIDAS

*Handwritten signature or initials.*



## Instituto Electoral del Estado

EN LAS MESAS DE TRABAJO, POR UN SERVIDOR, PARTICULARMENTE INCLUSO, POR LOS CORRECTOS CARGOS QUE OSTENTAN EN EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL Y TAMBIÉN LA PRECISIÓN DE QUE YA VEO TAMBIÉN REFLEJADA EN EL RESOLUTIVO Y NO TAN SOLO EN LOS CONSIDERANDOS DE LA PRECISIÓN DE LOS DÍAS QUE SON NATURALES, ENTONCES, SI QUIERO AGRADECER AL SECRETARIO EJECUTIVO EN ESTE CASO Y A LA PRESIDENCIA, INCLUSO, POR LAS NOTAS QUE TOMARON Y LA ADAPTACIÓN DE ESTE PROYECTO AL QUE HABÍAMOS TENIDO PRIMIGENIAMENTE CON ESTO YA LO VEO SUSTENTADO Y AGRADEZCO, ES CUANTO".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "TIENE EL USO DE LA PALABRA LA **CONSEJERA ELECTORAL, MAESTRA ROSALBA VELAZQUEZ PEÑARRIETA**".-----

"GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, SOLAMENTE PARA HACER UN COMENTARIO EN LA FOJA NÚMERO DIECISÉIS, SI ME QUIERE DECIR DESPUÉS DE QUE DICE, LO ANTERIOR TAL Y COMO SE DESPRENDE DE LA SIGUIENTE LITERALIDAD, VIENE LA TERCERA Y DESPUÉS VIENE ENTRE PARÉNTESIS DICE, LAS NEGRITAS SON DE ESTE CONSEJO GENERAL, QUE QUIERE DECIR ESO PERDÓN, YA SE CORRIGIÓ PERDÓN".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "ADELANTE SECRETARIO".-----

**SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO:** "SI, CONSEJERA CON MUCHO GUSTO VENÍAN EN EL PROYECTO DE ACUERDO INICIAL PARA MARCAR QUE DARLE ÉNFASIS A ESA PARTE DEL, DE LA CITA, SIN EMBARGO, YA EN EL PROYECTO DE ACUERDO QUE ESTA AHORITA EN LA CARPETA, QUE SE ENTREGO UN POCO TARDE POR LA MODIFICACIONES QUE HUBO EN LA MESA, GRACIAS".-----

**CONTINUA CON SU INTERVENCIÓN LA CONSEJERA ELECTORAL, MAESTRA ROSALBA VELÁZQUEZ PEÑARRIETA:** "GRACIAS SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, AUNQUE TAMBIÉN ME GUSTARÍA SI FUESE FACTIBLE AL SEÑOR SECRETARIO, QUE NOS DIJERA LAS CORRECCIONES QUE SE HICIERON PARA QUE QUEDE YO PUES OBVIAMENTE TOME NOTA DEL MISMO, EN MESA DE TRABAJO SE HICIERON CORRECCIONES Y TAMBIÉN NO SE HAN MANIFESTADO NADA MÁS PARA QUE QUEDE YA EL COMENTARIO, GRACIAS, SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** " SI, ADELANTE SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO".-----

**SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO:** "EN LA PÁGINA QUINTA EL ANTECEDENTE OCTAVO, SE MODIFICO EL PÁRRAFO QUE SIGUE DESPUÉS DE LA CITA DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL, DECÍA DE DICHA REUNIÓN, SE CAMBIO POR DICHA SESIÓN, DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO NO PUDO APROBAR EL INSTRUMENTO EN REFERENCIA EN



## Instituto Electoral del Estado

VIRTUD DE NO CONTAR CON EL ANTEPROYECTO, SE AGREGO, AVALADO POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL DEL CONVENIO ESPECIFICO DE COLABORACIÓN, ESO POR UN LADO, LOS DÍAS SE PUSIERON EN TÉRMINOS DE DÍAS NATURALES, OTRA CORRECCIÓN DERIVADO DE LA MESA DE TRABAJO DE HACER UN MOMENTO, FUE LA QUE TAMBIÉN PROPUSO EL DÍA DE AYER EL CONSEJERO VÍCTOR RODRÍGUEZ, LOS CARGOS DE LOS FUNCIONARIOS DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, Y EN LA PÁGINA CATORCE HASTA ARRIBA DEL LADO DERECHO, DICE PARTIDO POLÍTICO ESTATAL, DEBERÁ SER PROPUESTA POR EL CONSEJO GENERAL EN UN TÉRMINO QUE NO EXCEDA DE LOS NOVENTA DÍAS TAL COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 39 DEL CÓDIGO, SE QUITÓ ESTA CUESTIÓN QUE USTED AHORITA MENCIONÓ LO DE LAS LETRAS NEGRITAS, ES TODO LO QUE SE MODIFICÓ DERIVADO DE LA MESA DE TRABAJO".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "SE CONSULTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO DE NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR LA TERCERA RONDA DE DISCUSIÓN, TENGO A LA CONSEJERA OLGA LAZCANO EN LA LISTA, ¿ALGÚN CONSEJERO, REPRESENTANTE O DIPUTADO QUE DESEE INTERVENIR? NO, CONSEJERO FIDENCIO AGUILAR. TIENE EL USO DE LA PALABRA LA **CONSEJERA ELECTORAL, DOCTORA ALICIA OLGA LAZCANO PONCE**".-----

"GRACIAS PRESIDENTE, TAMBIÉN CREO QUE ES MUY CONVENIENTE ACLARAR QUE PARTE DE LAS POLÍTICAS DE COMUNICACIÓN SOCIAL, QUE USTED MISMO HA AVALADO CONSEJERO PRESIDENTE, SI MARCA LA EMISIÓN DE BOLETINES EN RELACIÓN A LAS SESIONES, SOBRE TODO SI SON ESPECIALES, CREO QUE LA PROPUESTA ESTA POR DEMÁS, CUANDO SIEMPRE SE HAN MANDADO BOLETINES, USTED, SIEMPRE SE HA CONVERTIDO EN EL VOCERO TAMBIÉN DEL CONSEJO GENERAL CON ENTREVISTAS POSTERIORES, LOS PROPIOS PERIODISTAS SE ENCUENTRAN EN LA SALA DE SESIONES, PORQUE SE CONVOCAN, ES PÚBLICA, TOMAN SU NARRATIVA REALMENTE DE PRENSA Y REALMENTE CUANDO SE PROPONEN CUESTIONES QUE SE LLEVAN A CABO DE FORMA, NI SIQUIERA ES DE FORMA ACOSTUMBRADA, SINO EN BASE A UNA POLÍTICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL, BUENO, CREO QUE QUEDAN POR DEMÁS, CREO, EL TRABAJO DEL COORDINADOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL ES ESO, REMITIR EL BOLETÍN SIEMPRE LO ESTA REALIZANDO, CADA SESIÓN Y CADA ACUERDO LO EMITE PORQUE MUCHOS DE LOS PERIODISTAS QUE CUBREN LA FUENTE, LO SOLICITAN Y ADEMÁS ESTÁN PRESENTES EN LA SALA, CREO, QUE ESTA POR DEMÁS, CREO QUE SI SE DEBE DE PUNTUALIZAR QUE SIEMPRE SE HAN EMITIDO Y QUE SIEMPRE



## Instituto Electoral del Estado

VAN CON LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL PROYECTO DE ACUERDO, ENTONCES, USTED YA LO TOMA COMO UNA PROPUESTA NADA MÁS LE QUERÍA ACLARAR QUE SIEMPRE SE ESTÁN REALIZANDO Y QUE NO SE REQUIERE DE UNA PETICIÓN ESPECIAL. GRACIAS".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO ELECTORAL, FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ".-----

"GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, COMO LO SEÑALE EN MI PRIMERA INTERVENCIÓN YO NO TENGO INCONVENIENTE EN APROBAR ESTE DOCUMENTO PARA UNA AMPLIACIÓN DE PLAZOS, SI QUISE HACER MIS OBSERVACIONES, PORQUE CONSIDERO QUE SON RELEVANTES Y TAMBIÉN PORQUE EN EL ESTRICTO SENTIDO, COMO PODRÍAMOS VERIFICAR QUE HACE FALTA ESTA AMPLIACIÓN SINO HEMOS CALIBRADO LA DIMENSIÓN DE LA INFORMACIÓN, ENTONCES, OBTIAMENTE QUE NO ES ESE EL TEMA, AQUÍ CUAL ES LA RELACIÓN CAUSAL, PERO, SI LA HAY, Y POR ESO REITERO, NO TENGO INCONVENIENTE EN QUE SE PUEDA APROBAR ESTE INSTRUMENTO, PERO, SI ES RELEVANTE SEÑALAR A CABALIDAD LO QUE HA OCURRIDO, OBTIAMENTE, PUES, TAMBIÉN LO HAREMOS EN LA PROPIA COMISIÓN CONFORME AL REGLAMENTO QUE ESTABLECE Y ASÍ SE SOLICITA, PERO, HAY QUE SEÑALARLO AQUÍ PORQUE ESTÁN SON REUNIONES FORMALES, IGUAL TIENEN ESA VALIDEZ EFECTIVA SI EL CONSEJO HACE UNA MODIFICACIÓN, NO SOLO A LOS TIEMPOS, SINO TAMBIÉN A LOS PROPIOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS PARA ESTA COMISIÓN ESPECIAL, SI LO TENDRÍA QUE HACER, EN ESE SENTIDO, ENTONCES ESTABAN LAS SOLICITUDES, PERO, INSISTO SI NO SE QUIERE TOMAR ASÍ PORQUE TENDRÍAMOS QUE FORMULAR UN NUEVO ACUERDO, BASTA CON SEÑALAR QUE ESTA INFORMACIÓN QUE RECIBIÓ EL CONSEJERO PRESIDENTE LA REMITE AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EN SU CALIDAD JUSTAMENTE DE REPRESENTANTE LEGAL. GRACIAS".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "SOLICITO AL SECRETARIO EJECUTIVO DEL ORGANISMO CONSULTE A LOS SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES RESPECTO A LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO EN ESTUDIO EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR CON LAS PROPUESTAS QUE SE HAN PUESTO A CONSIDERACIÓN EN ESTA MESA".-----

**SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO:** "SI CONSEJERO PRESIDENTE, ME PERMITO SOLAMENTE CONFIRMAR LAS PETICIONES QUE SE HICIERON POR PARTE DE LOS CONSEJEROS Y LOS REPRESENTANTES DE PARTIDO, EL CONSEJERO PAUL MONTERROSAS ESTA PROPONIENDO AGREGAR UN INCISO B) EN EL RESOLUTIVO, EN EL ÚLTIMO RESOLUTIVO DONDE SE ESTABLEZCA NOTIFICAR AL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL EN VIRTUD DE QUE ES LA INSTANCIA CON QUIEN SE SIGNÓ EL CONVENIO, ESA SERÍA UN PROPUESTA DEL CONSEJERO PAUL MONTERROSAS, Y LA OTRA NO SE SI QUEDA FIRME HACER LO DEL BOLETÍN DE PRENSA".-----



## Instituto Electoral del Estado

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "SI, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO ELECTORAL, MAESTRO PAUL MONTERROSAS ROMÁN".-----

"BIEN, ES QUE NO POR DECIR PROPUESTA, INCLUSIVE ESCUCHE UNA INTERVENCIÓN HACE UNOS INSTANTES AL RESPECTO QUE Y CREO QUE NO A LUGAR A LA MISMA, PORQUE, PORQUE SI NO MAL RECUERDO ESTÁBAMOS TODOS PRESENTES SE SOLICITO LA PRESENCIA DEL SEÑOR LICENCIADO CHRISTIAN, ENTONCES, PARA QUE SE SOLICITO LA PRESENCIA SI AUTOMÁTICA Y MECÁNICAMENTE SE HACEN LAS COSAS, CREO, QUE LA OPORTUNIDAD DE SUS COMENTARIOS ERA PRECISAMENTE EN LA MESA, NO EN ESTA SESIÓN, NO FUE PROPUESTA, ÚNICAMENTE PARA HABLAR SOBRE LA OPORTUNIDAD PARA PRESENTAR ESTE DOCUMENTO, ACLARO SEÑOR PRESIDENTE, NO ES UNA PROPUESTA EN SI, PERO, SI QUE SE REMITA CON TODA OPORTUNIDAD Y APROVECHANDO LA PRESENCIA QUE TUVIMOS AYER DEL LICENCIADO, SINO PARA QUE LO HUBIÉRAMOS MOLESTADO CON SU PRESENCIA. GRACIAS".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** " CONTINUAMOS".-----

**SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO:** "SI CONSEJERO PRESIDENTE, TAMBIÉN UNA PROPUESTA DEL REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO ADICIONAR AL INCISO B), DONDE SE ESTABLECE QUE SE HARÁ DEL CONOCIMIENTO LOS DICTÁMENES AL CONSEJERO PRESIDENTE EL MISMO DÍA EN QUE ÉL RECIBA LA NOTIFICACIÓN LA HARÁ DEL CONOCIMIENTO Y LA NOTIFICARÁ A LOS REPRESENTANTES DE PARTIDO POLÍTICOS, OTRA DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, BUENO ESA NO ES PROPUESTA, SI SE ACLARÓ CON LA INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE, LA CONSEJERA ROSALBA PROPUSO QUE SE CLARIFIQUE EL PORQUE DE LA CITA DE LOS PRINCIPIOS RECTORES, TAL COMO ESTA PLANTEADO EN EL PROYECTO DE ACUERDO Y QUE SE ESTABLEZCA QUE SE CITE LA JURISPRUDENCIA DONDE SE ESTABLECE LO QUE ORIGINA LA SOLICITUD DE LA COMPULSA DE LA CLAVE DE ELECTOR DEL SUP-JDC-015/99, PARA DAR SOLIDEZ AL PROYECTO DE ACUERDO, TAMBIÉN EL CONSEJERO PRESIDENTE PROPONE EL CAMBIO DEL PROYECTO DE ACUERDO, EL TITULO, EL ENCABEZADO, PARA QUE QUEDE COMO PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO POR LO QUE EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 89 FRACCIÓN II DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA, SE PRONUNCIA AL RESPECTO DE UNA EXTENSIÓN DE HASTA QUINCE DÍAS PARA LA EMISIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE ANÁLISIS A LAS SOLICITUDES QUE PRESENTAN LOS GRUPOS DE CIUDADANOS INTERESADOS EN OBTENER SU REGISTRO COMO PARTIDO POLÍTICO ESTATAL, ASÍ COMO UNA EXTENSIÓN DE HASTA

cel



## Instituto Electoral del Estado

VEINTE DÍAS NATURALES PARA QUE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO RESUELVAN LO CONDUCENTE EN RELACIÓN A LAS SOLICITUDES PRESENTADAS POR GRUPOS DE CIUDADANOS INTERESADOS EN OBTENER SU REGISTRO COMO PARTIDO POLÍTICO, Y ADICIONALMENTE LAS PROPUESTAS DE MODIFICACIÓN QUE SE HICIERON EN LA MESA DE TRABAJO PROPUESTAS POR EL CONSEJERO PRESIDENTE Y QUE SE MENCIONARON HACER UN MOMENTO, CUANDO LA CONSEJERA ROSALBA VELÁZQUEZ SOLICITÓ DICHA ACLARACIÓN, EL CONSEJERO FIDENCIO AGUILAR ENTIENDO QUE SI SOSTIENE SU PROPUESTA DE AÑADIR EN EL ANTECEDENTE NÚMERO XXIX, LA PROPUESTA QUE HIZO O YA NO, EN ESTE SENTIDO, ME PERMITO CONSULTAR A LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE SE AJUSTA EL PLAZO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 39 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA, RESPECTO A LAS RESOLUCIONES DE LAS SOLICITUDES DE REGISTRO PRESENTADAS POR LOS GRUPOS CIUDADANOS QUE PRETENDEN OBTENER SU REGISTRO COMO PARTIDO POLÍTICO ESTATAL, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA PARA LA APROBACIÓN DE ESTE ACUERDO SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO PRESIDENTE QUE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, AHORA EN LO PARTICULAR PONGO A VOTACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE LOS SEÑORES CONSEJEROS LA MODIFICACIÓN AL PROYECTO DE ACUERDO PARA QUEDAR CON LA DENOMINACIÓN DE PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 89 FRACCIÓN II, DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA, SE PRONUNCIA RESPECTO DE UNA EXTENSIÓN DE HASTA QUINCE DÍAS NATURALES PARA LA EMISIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE ANÁLISIS A LAS SOLICITUDES QUE PRESENTEN LOS GRUPOS CIUDADANOS INTERESADOS EN OBTENER SU REGISTRO COMO PARTIDO POLÍTICO ESTATAL, ASÍ COMO UNA EXTENSIÓN DE HASTA VEINTE DÍAS NATURALES PARA QUE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO RESUELVAN LO CONDUCENTE EN RELACIÓN A LAS SOLICITUDES PRESENTADAS POR LOS GRUPOS DE CIUDADANOS, INTERESADOS EN OBTENER SU REGISTRO COMO PARTIDO POLÍTICO ESTATAL, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, ¿EN CONTRA? LE INFORMO PRESIDENTE QUE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA SIGUIENTE PROPUESTA EN LO PARTICULAR, SERÍA LA DEL CONSEJERO PAUL MONTERROSAS, PARA QUE EN EL RESOLUTIVO TERCERO DE LOS ACUERDOS SE AGREGUE UN

cal



## Instituto Electoral del Estado

INCISO B), DONDE SE LE NOTIFIQUE AL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL EN VIRTUD, ESTE ACUERDO EN VIRTUD DE QUE ES LA INSTANCIA CON QUIEN SE SIGNÓ EL CONVENIO, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, SI EL CONSEJERO PAUL MONTERROSAS PROPUSO QUE EN EL RESOLUTIVO TERCERO, QUE ESTA EN LA PAGINA DIECIOCHO Y DIECINUEVE SE AGREGUE UN INCISO B), DONDE TAMBIÉN SE PONGA DEL CONOCIMIENTO ESTE ACUERDO, SE FACULTA AL CONSEJERO PRESIDENTE A FIN DE QUE NOTIFIQUE MEDIANTE COPIA DEBIDAMENTE CERTIFICADA POR EL SECRETARIO EJECUTIVO DE ESTE ORGANISMO A LAS SIGUIENTES PERSONAS, PROPONE QUE EN EL INCISO B) SEA AL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, EN VIRTUD, DE QUE ES LA INSTANCIA CON QUIEN SE SIGNÓ EL CONVENIO DE COLABORACIÓN".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "SI, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **CONSEJERO ELECTORAL, MAESTRO PAUL MONTERROSAS ROMÁN**".-----

"LA CONSULTA ESTA MUY PORMENORIZADA, ÚNICAMENTE QUE SEA AL TENOR DE LO EXPRESADO EN LA SESIÓN, PARA QUE SEA MUY CLARA Y SE EVITEN CONFUSIONES EN CUANTO AL CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO, LA PROPUESTA ES ESOS TÉRMINOS".-----

**SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO:** " DEJANDO CLARO QUE NO HAY NINGUNA MODIFICACIÓN AL CONVENIO, TAL COMO LO ACLARO EL REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, EN ESE SENTIDO, CONSULTO NUEVAMENTE A LOS INTEGRANTES SI SE APRUEBA LA PROPUESTA DEL CONSEJERO MONTERROSAS, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO QUE FUE PROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS PRESIDENTE, PERDÓN, FUE APROBADA POR SIETE VOTOS A FAVOR Y UN VOTO EN CONTRA, LA SIGUIENTE PROPUESTA SERÍA DE MOVIMIENTO CIUDADANO, PARA ADICIONAR AL INCISO B), CUANDO SE REFIERE A LA NOTIFICACIÓN QUE SE HACE AL CONSEJERO PRESIDENTE POR PARTE DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL, SOBRE LOS DICTÁMENES DE LOS GRUPOS DE CIUDADANOS QUE EN ESA MISMA FECHA, EL PRESIDENTE TAMBIÉN NOTIFIQUE A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDO POLÍTICOS, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA CON ESTA PROPUESTA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, ¿EN CONTRA? LE INFORMO PRESIDENTE QUE FUE APROBADA POR SIETE VOTOS A FAVOR Y UNO EN CONTRA, LA SIGUIENTE PROPUESTA ES DE LA CONSEJERA ROSALBA VELÁZQUEZ, DONDE SOLICITA QUE CUANDO SE CITE A LOS PRINCIPIOS RECTORES EN EL PROYECTO SE ESPECIFIQUE PORQUE CADA UNO DE ELLOS RELACIONADOS CON ESTE PROYECTO QUE DAN SUSTENTO AL PROYECTO DE ACUERDO, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE



## Instituto Electoral del Estado

MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, ¿EN CONTRA? PRESIDENTE LE INFORMO QUE FUE APROBADO POR SIETE VOTOS A FAVOR Y UNO EN CONTRA, DOS EN CONTRA PERDÓN, SEIS VOTOS A FAVOR Y DOS EN CONTRA, ASIMISMO LA CONSEJERA VELÁZQUEZ PROPONE AGREGAR UNA JURISPRUDENCIA DERIVADA DEL SUP-JDC-015/99, DONDE EL CRITERIO ES QUE LA COMPULSA SE REALIZA PARA VERIFICAR LA CLAVE DE ELECTOR Y TENER LA CERTEZA QUE LOS CIUDADANOS ENLISTADOS EN LAS CEDULAS DE AFILIACIÓN ESTÁN DEBIDAMENTE REGISTRADOS, ES ASÍ LA PROPUESTA, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA CON LA PROPUESTA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, ¿EN CONTRA?, LE INFORMO QUE LA PROPUESTA FUE RECHAZADA POR TRES VOTOS A FAVOR Y CINCO EN CONTRA, SE SUMA EL VOTO DEL CONSEJERO JUAN CARLOS DE LA HERA, A LA MAYORÍA, LA SIGUIENTE PROPUESTA SERÍA LA DE AGREGAR CUANDO SE HABLA DEL ARTÍCULO 116 CONSTITUCIONAL LA FRACCIÓN IV, CUANDO SE HACE REFERENCIA A LA FRACCIÓN CUARTA, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE POR FAVOR MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, ¿A FAVOR?, LA PROPUESTA ES AGREGAR CUANDO SE HACE REFERENCIA AL ARTÍCULO 116 CONSTITUCIONAL, NADA MÁS CLARIFICAR QUE SE HACE REFERENCIA A LA FRACCIÓN IV, DEL MISMO LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE POR FAVOR MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, ¿EN CONTRA?, OBTUVO CINCO VOTOS A FAVOR MÁS UNO QUE SE AGREGA DEL CONSEJERO QUE ESTA AUSENTE, SEIS VOTOS A FAVOR Y DOS EN CONTRA, FUE APROBADA SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, ESAS SERÍAN TODAS LAS PROPUESTAS NO SE SI HAYA ALGUNA OTRA QUE SE ME HAYA ESCAPADO".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** " YO SI PEDIRÍA QUE SE PUSIERA A VOTACIÓN TODAS LAS MODIFICACIONES REALIZADAS AL PROYECTO ORIGINAL, LAS CUALES YA SE INCLUYEN Y QUE NO FUERON MENCIONADAS Y QUE FUERON ANALIZADAS EN MESA DE TRABAJO, LO PROPUSE HACE RATO, ES DECIR LAS MODIFICACIONES QUE SE REALIZARON AL PROYECTO ORIGINAL".-----

**SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO:** " A PETICIÓN DEL CONSEJERO PRESIDENTE SE PROPONE EN LO PARTICULAR TAMBIÉN SI SE APRUEBAN TODAS LAS MODIFICACIONES QUE SE HICIERON DERIVADAS DE LA MESA DE TRABAJO Y QUE FUERON MENCIONADAS POR UN SERVIDOR, SI ESTA BIEN LA MOCIÓN DEL **CONSEJERO ELECTORAL FIDENCIO AGUILAR**".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "SI, CONSEJERO ADELANTE".-----

"EN PARTICULAR EN ESTA RAZONO MI VOTO".-----

**SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO:** "TAL COMO LO PLANTEO EL CONSEJERO PRESIDENTE SI SE APRUEBAN LAS MODIFICACIONES QUE SE



## Instituto Electoral del Estado

ANALIZARON EN LA MESA DE TRABAJO, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE POR FAVOR MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, ¿EN CONTRA? LE INFORMO CONSEJERO PRESIDENTE QUE FUE APROBADO POR SIETE VOTOS A FAVOR Y UNO EN CONTRA".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** " TIENE EL USO DE LA PALABRA LA **CONSEJERA ELECTORAL, MAESTRA VELÁZQUEZ PEÑARRIETA** PARA EMITIR SU VOTO RAZONADO".-----

"GRACIAS SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, MI VOTO FUE A FAVOR SOBRE TODO EN ESTE PUNTO EN EL CUAL SE TIENEN QUE TOMAR EN CUENTA TODAS LAS CONSIDERACIONES PORQUE PRIMERA, FUI NOTIFICADA CON UN PROYECTO TOTALMENTE DIFERENTE AL QUE SE ESTA PRESENTANDO, EN SEGUNDA, PORQUE YO CREO, QUE LAS OBSERVACIONES QUE SE HICIERON EN MESA DE TRABAJO DEBEN EN UN MOMENTO DADO DE QUEDAR PLASMADAS Y POR ESO PEDÍ AL SEÑOR SECRETARIO QUE NOS DIJERA Y PRECISARÁ CUALES SERÍAN LOS PUNTOS PORQUE EN EL PROYECTO QUE SE NOS ENVÍO EL DÍA DE AYER TENIA CIERTO TIPO DE OBSERVACIONES LAS CUALES SE FUERON ANEXADO EN MESA DE TRABAJO, CREO, QUE ES MUY IMPORTANTE TAMBIÉN QUE ANTE LA MAGNITUD DE LO QUE REPRESENTA ESTE TIPO DE SOLICITUD POR PARTE DE LOS INTERESADOS EN FORMAR NUEVOS PARTIDOS POLÍTICOS ESTATALES, PUES SI DEBE HABER TODA LA FUNDAMENTACIÓN Y MOTIVACIÓN DEL MISMO, LAMENTO MUCHO QUE DE PRONTO NO SE ENTIENDA CUAL SERÍA LA JUSTIFICACIÓN Y LA MOTIVACIÓN PARA LLEVAR A CABO LA COMPULSA Y LO QUE CORRESPONDE A LA CLAVE DE ELECTOR DE LOS PROPIOS CIUDADANOS. GRACIAS SEÑOR CONSEJERO ES CUANTO".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **CONSEJERO ELECTORAL, DOCTOR FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ** PARA EMITIR SU VOTO RAZONADO".-----

"GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, BIEN, ESTO EN PARTICULAR LO HE VOTADO EN CONTRA, POR UNA RAZÓN SIMPLE, EN LAS MESAS DE TRABAJO SE HACEN DIVERSAS PROPUESTAS DE DIVERSA ÍNDOLE, INCLUSO, ALGUNAS NO TIENEN QUE VER CON EL DOCUMENTO O LOS TEMAS QUE SE ESTÁN PLANTEANDO, ENTONCES, COMO PLANTEAR EN UNA PROPUESTA QUE SE ADICIONEN TODAS LAS OBSERVACIONES DE UNA MESA DE TRABAJO, YO CREO, QUE NO PUEDE PLANTEARSE ASÍ, SI BIEN SE ENTIENDE O SE PRETENDE LO QUE YO ENTENDÍ DE LA PROPUESTA, PERO, NO FUE FORMULADA ASÍ QUE SE PUEDAN ADICIONAR TODAS AQUELLAS PROPUESTAS QUE TENGAN QUE VER CON EL DOCUMENTO APROBADO Y QUE POR LO TANTO PUEDA ENSAMBLARSE, ENTONCES, ESE ES EL PLANTEAMIENTO POR EL CUAL ES LA RAZÓN POR LA CUAL NO PODÍA ESTAR DE ACUERDO Y VOTAR A FAVOR DE UNA

ca



## Instituto Electoral del Estado

PROPUESTA DE ESA NATURALEZA, Y EN SEGUNDO LUGAR, PORQUE LA PROPUESTA FUE ADICIONADA ASÍ DIGAMOS DE ÚLTIMO MOMENTO, CUANDO SE ESTABAN DISCUTIENDO LAS PROPUESTAS, CUANDO SE SUPONE QUE LAS PROPUESTAS SE HACEN EN LAS RONDAS, COMO LO MARCA EL REGLAMENTO DE SESIONES, ENTONCES, YO CREO, QUE NI SIQUIERA PODRÍA FORMULARSE UNA PROPUESTA DE ÚLTIMA HORA SI ES QUE NO SE HAN DISCUTIDO PREVIAMENTE EN LAS RONDAS O POR LO MENOS EN EL MOMENTO EN QUE SE ESTÁN LEVANTANDO LAS MISMAS PROPUESTAS, PERO, NO HAY OTRO MECANISMO QUE LAS RONDAS Y ESTA ÚLTIMA PROPUESTA NO FUE PLANTEADA EN LAS RONDAS CORRESPONDIENTES. GRACIAS".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "PREGUNTARÍA NADA MÁS SEÑOR SECRETARIO SI TENEMOS ALGUNA OTRA PROPUESTA QUE ESTE PENDIENTE DE PONERLA A VOTACIÓN A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL".-----

**SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO:** "NINGUNA, YA TODAS HAN SIDO AGOTADAS SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "EN ESOS TÉRMINOS Y UNA VEZ DESAHOGADO EL ÚNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SIENDO LAS TRECE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA VEINTITRÉS DE MAYO DE DOS MIL DOCE QUEDA CONCLUIDA LA SESIÓN ESPECIAL DE FECHA VEINTIDÓS DE MAYO DE ESTE AÑO".-----

**CONSEJERO PRESIDENTE**

**LIC. JORGE SÁNCHEZ MORALES**

**SECRETARIO EJECUTIVO**

**LIC. MIGUEL DAVID JIMÉNEZ LÓPEZ**